

**INFORME TRIMESTRAL**

**Período: Abril – Junio 2022**



**Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



**Emisor: Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (Emisor)**

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-46

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 133**

Registro Nacional de Contribuyente 1-02- 01292-1

Dirección: Avenida Lopez de Vega No. 21, Ensanche Naco, Sto. Dgo., RD

## **CONTENIDO**

|  |    |
|--|----|
| 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....   | 5  |
| 2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....   | 5  |
| 3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....   | 5  |
| 4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....      | 6  |
| 5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.  | 6  |
| 6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. ....   | 7  |
| 7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. ....                   | 7  |
| 8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. ....  | 9  |
| 9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. ....   | 9  |
| 10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. ....   | 10 |
| 11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....  | 10 |
| 12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.....  | 11 |
| 13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....   | 11 |
| 14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. ....   | 11 |
| 15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros..... | 11 |
| 16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. ....   | 11 |
| 17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).....  | 12 |
| 18. Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.....  | 12 |
| 19. Modificaciones al Contrato de Emisión. ....  | 12 |
| 20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.....   | 12 |
| 21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. ....  | 13 |

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor..... 13

23. Otros..... 13

## **INFORME**

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS SUBORDINADOS  
BANCO MÚLTIPLE SANTA CRUZ, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

**1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

**Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Emisor)** es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación financiera, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos de Deudas Subordinadas ha sido por un valor total de hasta mil millones de pesos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00) compuesto por una Emisión Única emisiones, por un monto de RD\$1,000,000,000 y fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Múltiple Santa Cruz, S.A., en fecha 26 de abril del 2018 mediante única Resolución de fecha 21 de agosto del 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-133**.

**2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

La emisión no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

**3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente Programa de Emisión no requiere de Administrador Extraordinario.

**4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Esta Primera y Única Emisión tendrá una tasa de interés **Fija** de un **10.15%** anual, según se determina en los prospectos y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión, pagadera **semestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

Bonos Locales emitidos por: **Banco Múltiple Santa Cruz**  
Confirmación de intereses 9-Oct-21 9-Apr-22  
Fecha de emisión: 9-Oct-19  
Fecha de Vencimiento: 9-Oct-27

**Deuda Subordinada 10.1500%**

| ISIN         | Emisión  | Vencimiento | Total         | Período de Pago   | Base de Cálculo | Días | Monto a Pagar        |
|--------------|----------|-------------|---------------|-------------------|-----------------|------|----------------------|
| DO2003800623 | 9-Oct-19 | 9-Oct-27    | 1,000,000,000 | 9-Oct-21 9-Apr-22 | 365             | 182  | 50,610,958.90        |
|              |          |             |               |                   |                 |      | <b>50,610,958.90</b> |

En fecha de 11 de abril 2022 fue ejecutado el pago de intereses de la deuda subordinada por valor de RD\$1,100 millones del periodo comprendido de 9/10/2021 hasta el 9/4/2022.

**6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, según está establecido en el Prospecto de Colocación, el cual dice que el Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada emisión del programa.

**7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

Según el prospecto definitivo, el uso y destino de la liquidez obtenida con el 100% de la colocación de los bonos de deuda del presente Programa de Emisiones de Deuda Subordinada será para el capital de trabajo. Las partidas que se afectarán serán la cartera de crédito destinada a préstamos a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Los fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor en cartera de crédito, y podrán mantenerse en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que cuenten con calificación de riesgo grado de inversión, así como en valores de oferta pública emitidos por el Banco Central y Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Para el presente Programa de Emisiones se excluye su uso para reservas por encaje legal en el Banco Central.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de colocación. A continuación, se detalla en forma específica cómo fueron utilizados los fondos:

| <b>DETALLE</b>                | <b>TOTAL USADO</b> |
|-------------------------------|--------------------|
| Cartera De Créditos           | 657,793,077.29     |
| Inversiones en Oferta Pública | 349,802,266.67     |

A continuación, detalle de inversiones en títulos:

## SIVEM-133 Banco Santa Cruz/ 2 de Agosto 2022, Inf. Repr. Oblig. Junio 2022

### PROGRAMA DE EMISIONES BANCO SANTA CRUZ SIVEM-133

#### Uso de los Fondos (al 1ro de noviembre de 2019)

|  |                 |
|--|-----------------|
| Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:       | 9-Oct-2019      |
| Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario: | 10-Sep-2019     |
| Emisiones:   | 1ra Emisión     |
| Código   | DO2003800623    |
| ISIN:  |                 |
| Vencimiento del título:                                    | 9-Oct-2027      |
| Emisiones:   | 2da Emisión     |
| Monto Colocado (DOP):                                      | \$ 1,000,000.00 |

#### Detalle Uso de los Fondos

| Fecha        | Monto Recaudado     | Tipo de Transacción | Título |             | Valor Facial          | Monto Transado        |
|--------------|---------------------|---------------------|--------|-------------|-----------------------|-----------------------|
|              |                     |                     | Emisor | Vencimiento |                       |                       |
| 10-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 14-Feb-25   | 1,460,000.00          | 1,508,812.64          |
| 10-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 27-May-22   | 4,000,000.00          | 4,197,133.64          |
| 11-Oct-19    |                     | Compra              | PARVAL | 4-Oct-23    | 50,000,000.00         | 50,088,698.63         |
| 11-Oct-19    |                     | Compra              | UNIC   | 30-Sep-23   | 50,000,000.00         | 50,139,002.73         |
| 11-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 23-Jun-23   | 880,000.00            | 946,436.85            |
| 14-Oct-19    |                     | Compra              | PARVAL | 4-Oct-23    | 50,000,000.00         | 50,126,712.33         |
| 14-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 18-Feb-22   | 5,150,000.00          | 5,233,707.01          |
| 15-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 26-Nov-21   | 1,720,000.00          | 1,792,433.70          |
| 15-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 10-Sep-21   | 29,280,000.00         | 29,655,632.60         |
| 15-Oct-19    |                     | Compra              | MH     | 5-Feb-27    | 9,000,000.00          | 9,959,873.05          |
| 15-Oct-19    |                     | Compra              | MH     | 5-Mar-32    | 800,000.00            | 909,374.20            |
| 18-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 26-Nov-21   | 7,000,000.00          | 7,339,864.09          |
| 18-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 15-Jan-21   | 400,000.00            | 409,699.66            |
| 18-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 10-Sep-21   | 9,400,000.00          | 9,576,153.65          |
| 25-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 4-Oct-24    | 1,000,000.00          | 1,028,910.27          |
| 28-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 7-Aug-20    | 55,000,000.00         | 58,284,020.22         |
| 28-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 9-Feb-24    | 450,000.00            | 474,097.81            |
| 28-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 30-May-25   | 440,000.00            | 470,155.79            |
| 28-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 14-Feb-25   | 30,000.00             | 31,126.44             |
| 28-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 17-May-24   | 10,000.00             | 10,803.46             |
| 28-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 26-Nov-21   | 6,610,000.00          | 6,934,804.41          |
| 28-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 18-Feb-22   | 12,220,000.00         | 12,523,897.93         |
| 28-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 30-Sep-22   | 5,030,000.00          | 5,213,290.27          |
| 29-Oct-19    |                     | Compra              | BC     | 26-Nov-21   | 6,830,000.00          | 7,182,660.84          |
| 1-Nov-19     |                     | Compra              | BC     | 26-Nov-21   | 33,990,000.00         | 35,764,964.45         |
| <b>TOTAL</b> | <b>1,000,000.00</b> |                     |        |             | <b>340,700,000.00</b> | <b>349,802,266.67</b> |



**8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Subordinados.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos subordinados en circulación se componen de la siguiente manera: Primera y Única Emisión: 1,000,000,000 de valores, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$1,000,000,000).

|                      |                 |
|----------------------|-----------------|
| Tasa de interés:     | 10.15% anual    |
| Frecuencia del pago: | semestral       |
| Fecha de emisión:    | 09 octubre 2019 |
| Fecha vencimiento:   | 09 octubre 2027 |

**9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

|                              | Calificación de Riesgo - Fitch Ratings |
|------------------------------|--|
|                              | <b>Julio 2022</b>                      |
| Nacional, Largo Plazo        | A                                      |
| Nacional, Corto Plazo        | F1                                     |
| Nacional, Bonos Subordinados | BBB+                                   |
| Perspectivas Largo Plazo     | Estable                                |

Ver anexo calificación.

**10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el Prospecto de Colocación la presente Emisión de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

**11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

**Anualmente**

|   |                      |
|---|----------------------|
| 1. Balance General Auditado   | 31 de diciembre 2021 |
| 2. Estado de Resultados Auditado  | 31 de diciembre 2021 |
| 3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado   | 31 de diciembre 2021 |
| 4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado   | 31 de diciembre 2021 |
| 5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados | 31 de diciembre 2021 |

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

|   |            |
|---|------------|
| 1. Balance General intermedio             | junio 2022 |
| 2. Estado de Resultados intermedio        | junio 2022 |
| 3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio | junio 2022 |
| 4. Estado de Cambios en el Patrimonio     | junio 2022 |

**12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.**

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$1,000,000,000.00.**

**13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.**

Según información suministrada por la gerencia, las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que representa por lo menos el 10% del total del patrimonio del banco es la siguiente:

| <b>Nombre Accionista</b>    | <b>Cantidad de Acciones</b> | <b>Porcentaje de participación</b> |
|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| Fausto Arturo Pimentel Peña | 48,898,993                  | 70.23%                             |

**15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

**16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

- 17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

No tenemos conocimiento de ninguna actividad, dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

- 18. Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

- 19. Modificaciones al Contrato de Emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

- 20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

**21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

Según información suministrada por la gerencia, se ejecutaron los siguientes cambios en la estructura administrativa: creación posición 2do. Vicepresidente de Cumplimiento TI y promoción al Sr. Ransel Ceballos a 2do Vicepresidente Desarrollo de Software, fortaleciendo la estructura de Vicepresidencia de Tecnología.

También hubo un fortalecimiento en la estructura de Vicepresidencia Gestión Integral de Riesgos- Unidad Riesgos Financieros con la creación de la Gerencia de Riesgos de Tesorería y un Subgerente de Riesgo Estructural de Balance

**22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

**23. Otros**

1. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2021** sin salvedades.

**2. Asamblea General Ordinaria Anual:**

Celebrada el viernes 22 del mes de marzo del 2022, reportado a la SIMV como hecho relevante el 01 de abril 2022 (Ref. 03-2022-016993).

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS  
Representante de Masa de Obligacionistas

# Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.

Actualización

## Factores Clave de Calificación

**Franquicia Moderada:** El perfil de compañía del Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (Santa Cruz) influencia las calificaciones, debido al modelo diversificado de negocio con enfoque en el segmento comercial. La franquicia es moderada, con una participación de mercado de 4.6% de los activos entre los bancos múltiples, lo que lo ubica como el quinto banco múltiple más grande del sistema y la sexta entidad financiera más grande (con 4.0% de los activos del sistema financiero).

**Rentabilidad Resistente:** La rentabilidad de Santa Cruz de ha mantenido adecuada, producto de gastos por provisiones bajos y un margen financiero mejorado por reducciones en costos de fondeo. La utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) fue de 3.4% a marzo de 2022. Lo anterior se logró, a pesar de una mayor carga de gastos de personal que deterioró el indicador de eficiencia operativa a 72.6% a marzo de 2022 desde 57.8% del cierre del 2021.

**Morosidad Controlada:** Santa Cruz logró mantener la morosidad controlada en medio del entorno operativo débil. A marzo del 2022, la morosidad se mantuvo en 1.0%. A marzo del 2022, la calidad de activos se encontraba reforzada por una cobertura conservadora de reservas de 541.7%, producto del enfoque tradicionalmente conservador del banco de mantener excedentes de provisiones. Lo anterior es favorable frente a pares y el sistema financiero. En opinión de Fitch, la morosidad se mantendrá estable, apoyada en la reactivación de la economía.

**Capitalización Adecuada:** La capitalización de Santa Cruz es adecuada para su modelo de negocios y se complementa con niveles holgados de reservas; el indicador de Capital Base según Fitch sobre APR fue de 17.85% a marzo de 2022. Fitch considera que los niveles de capitalización podrían evidenciar presiones, producto del crecimiento de doble dígito esperado por el banco.

**Liquidez Holgada:** Santa Cruz conserva su liquidez holgada. A marzo del 2022, el indicador de préstamos sobre depósitos fue de 62.8%, favorable frente a pares y al sistema financiero. También, el banco conserva una estructura de fondeo adecuada, al haber representado los depósitos 71.1% de su fondeo. Fitch resalta los esfuerzos de Santa Cruz por mejorar la captación de fondeo de costo bajo, lo que se refleja en el incremento de las cuentas de ahorro.

## Sensibilidades de Calificación

**Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:**

Si Santa Cruz sostuviera un indicador de utilidad operativa sobre APR superior a 2.5%, acompañado por niveles sólidos de capitalización similares a los actuales y una calidad buena de su cartera, esto provocaría un alza en la calificación.

**Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:**

El deterioro de los indicadores de calidad de activos, que resultase en una rentabilidad operativa sobre APR materialmente inferior a 2% y derivara en una reducción sostenida del indicador de Capital Base según Fitch por debajo de 15%, podría bajar la calificación.

## Calificaciones

| Escala Nacional       |           |
|-----------------------|-----------|
| Nacional, Largo Plazo | A(dom)    |
| Nacional, Corto Plazo | F1(dom)   |
| Bonos Subordinados    | BBB+(dom) |

## Perspectivas

|                       |         |
|-----------------------|---------|
| Nacional, Largo Plazo | Estable |
|-----------------------|---------|

## Metodologías Aplicables

Metodología de Calificación de Bancos (Marzo 2022)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 2020)

## Información Financiera

| Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.    | 31 mar 2022 | 31 dic 2021 |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Total de Activos (USD millones)    | 2,032.4     | 1,808.6     |
| Total de Activos (DOP millones)    | 111,855.0   | 103,345.2   |
| Total de Patrimonio (DOP millones) | 10,954.3    | 8,926.1     |

Fuente: Fitch Ratings, Santa Cruz

## Analistas

Liza Tello Rincón  
+57 601 241 3242  
[liza.tellorincon@fitchratings.com](mailto:liza.tellorincon@fitchratings.com)

Larisa Arteaga  
+1 809 563 2481  
[larisa.arteaga@fitchratings.com](mailto:larisa.arteaga@fitchratings.com)

### Calificaciones y Características de las Emisiones de Deuda

| Instrumento       | Calificación | Monto (DOP millones) | Año  | Vencimiento | Número de Registro |
|-------------------|--------------|----------------------|------|-------------|--------------------|
| Deuda Subordinada | BBB+(dom)    | 500                  | 2016 | 2023        | SIVEM-093          |
| Deuda Subordinada | BBB+(dom)    | 1,000                | 2019 | 2027        | SIVEM-133          |
| Deuda Subordinada | BBB+(dom)    | 750                  | 2020 | 2030        | SIVEM-139          |
| Deuda Subordinada | BBB+(dom)    | 1,000                | n.a. | n.a.        | SIVEM-157          |

Fuente: Fitch Ratings

### Deudas Subordinadas

Las emisiones de deuda subordinada de Santa Cruz están dos niveles por debajo de la del emisor, reflejando un riesgo mayor sobre las recuperaciones escasas, derivadas de la subordinación y la maduración adicional de los marcos de resolución bancaria a medida que se construyen más amortiguadores de rescate para los bonos sénior. Salvo circunstancias muy excepcionales, dicho ajuste podría seguir siendo de menos de un escalón. Aunque estos bonos subordinados están incluidos en el cálculo del capital regulatorio del banco, Fitch considera estos instrumentos como deuda y no como capital.

## Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

|  | 3 meses - 1er trimestre<br>USD millones<br>No divulgado | 31 mar 2022<br>3 meses - 1er trimestre<br>DOP millones<br>No divulgado | 31 dic 2021<br>Cierre de año<br>DOP millones<br>No divulgado | 31 dic 2020<br>Cierre de año<br>DOP millones<br>No divulgado | 31 dic 2019<br>Cierre de año<br>DOP millones<br>No divulgado | 31 dic 2018<br>Cierre de año<br>DOP millones<br>No divulgado |
|--|---|--|--|--|--|--|
| <b>Resumen del Estado de Resultados</b>      |   |  |  |  |  |  |
| Ingreso Neto por Intereses y Dividendos      | 24  | 1,329.4  | 4,818.8  | 3,861.5  | 3,022.0  | 2,466.4  |
| Comisiones y Honorarios Netos                | 9   | 513.9  | 1,487.6  | 2,806.1  | 1,352.8  | 1,177.3  |
| Otros Ingresos Operativos                    | 1   | 65.3   | 340.4  | -657.1   | 202.5  | 546.0  |
| Ingreso Operativo Total                      | 35  | 1,908.6  | 6,646.7  | 6,010.5  | 4,577.3  | 4,189.7  |
| Gastos Operativos                            | 25  | 1,384.6  | 3,842.9  | 3,517.6  | 3,245.4  | 2,776.5  |
| Utilidad Operativa antes de Provisiones      | 10  | 524.0  | 2,803.8  | 2,492.9  | 1,332.0  | 1,413.1  |
| Cargo por Provisiones para Préstamos y Otros | 1   | 60.5   | 884.4  | 1,557.4  | 636.9  | 713.7  |
| Utilidad Operativa                           | 8   | 463.5  | 1,919.4  | 935.5  | 695.1  | 699.4  |
| Otros Rubros No Operativos (Neto)            | 1   | 68.3   | 262.8  | 229.7  | 250.0  | 185.8  |
| Impuestos                                    | 0   | 20.5   | 28.6   | 4.6  | -1.6   | 27.9   |
| Utilidad Neta                                | 9   | 511.3  | 2,153.6  | 1,160.6  | 946.8  | 857.3  |
| Otro Ingreso Integral                        | n.a.  | n.a.   | -15.3  | 11.0   | 0.0  | 0.0  |
| Ingreso Integral según Fitch                 | 9   | 511.3  | 2,138.3  | 1,171.6  | 946.8  | 857.3  |
| <b>Resumen del Balance General</b>           |   |  |  |  |  |  |
| <b>Activos</b>                               |   |  |  |  |  |  |
| Préstamos Brutos                             | 800   | 44,042.8   | 43,140.1   | 35,911.1   | 31,384.2   | 25,022.3   |
| - De los Cuales Están Vencidos               | 8   | 435.4  | 443.9  | 725.6  | 448.0  | 473.4  |
| Reservas para Pérdidas Crediticias           | 43  | 2,358.4  | 2,414.9  | 2,211.3  | 1,080.8  | 1,014.1  |
| Préstamos Netos                              | 757   | 41,684.4   | 40,725.2   | 33,699.8   | 30,303.4   | 24,008.2   |
| Préstamos y Operaciones Interbancarias       | n.a.  | n.a.   | 0.0  | 0.0  | 0.0  | 0.0  |
| Derivados                                    | 6   | 340.8  | n.a.   | n.a.   | n.a.   | n.a.   |
| Otros Títulos Valores y Activos Productivos  | 483   | 26,602.5   | 39,849.1   | 21,905.3   | 24,670.6   | 16,088.7   |
| Total de Activos Productivos                 | 1,247   | 68,627.7   | 80,574.3   | 55,605.0   | 54,974.0   | 40,096.9   |
| Efectivo y Depósitos en Bancos               | 728   | 40,082.8   | 18,903.2   | 28,551.6   | 13,116.8   | 14,850.1   |
| Otros Activos                                | 57  | 3,144.4  | 3,867.7  | 3,013.2  | 2,399.0  | 2,037.1  |
| Total de Activos                             | 2,032   | 111,855.0  | 103,345.2  | 87,169.9   | 70,489.8   | 56,984.1   |
| <b>Pasivos</b>                               |   |  |  |  |  |  |
| Depósitos de Clientes                        | 1,274   | 70,102.4   | 72,017.2   | 62,697.3   | 56,520.7   | 48,139.9   |
| Fondeo Interbancario y Otro de Corto Plazo   | 475   | 26,138.2   | 18,455.5   | 13,846.6   | 5,704.6  | 2,721.4  |
| Otro Fondeo de Largo Plazo                   | 42  | 2,327.1  | 2,250.0  | 2,250.0  | 1,500.0  | 500.0  |
| Obligaciones Negociables y Derivados         | 12  | 647.3  | n.a.   | n.a.   | n.a.   | n.a.   |
| Total de Fondeo y Derivados                  | 1,803   | 99,215.0   | 92,722.6   | 78,793.8   | 63,725.3   | 51,361.4   |
| Otros Pasivos                                | 31  | 1,685.7  | 1,696.4  | 1,588.2  | 1,048.3  | 753.3  |
| Acciones Preferentes y Capital Híbrido       | n.a.  | n.a.   | n.a.   | n.a.   | n.a.   | n.a.   |
| Total de Patrimonio                          | 199   | 10,954.3   | 8,926.1  | 6,787.8  | 5,716.2  | 4,869.4  |
| Total de Pasivos y Patrimonio                | 2,032   | 111,855.0  | 103,345.2  | 87,169.9   | 70,489.8   | 56,984.1   |
| Tipo de Cambio                               |   | USD1 =<br>DOP55.0362   | USD1 =<br>DOP57.1413   | USD1 =<br>DOP58.2195   | USD1 =<br>DOP52.9022   | USD1 =<br>DOP50.2762   |

Fuente: Fitch Ratings, Santa Cruz, Superintendencia de Bancos de La República Dominicana



## Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

|  | 31 mar 2022 | 31 dic 2021 | 31 dic 2020 | 31 dic 2019 | 31 dic 2018 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Indicadores (anualizados según sea apropiado)</b>                 |             |             |             |             |             |
| <b>Rentabilidad</b>  |             |             |             |             |             |
| Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo                     | 3.4         | 4.0         | 3.2         | 2.0         | 2.2         |
| Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio              | 7.2         | 7.1         | 6.7         | 6.8         | 6.5         |
| Gastos No Financieros/Ingresos Brutos                                | 72.6        | 57.8        | 58.5        | 70.9        | 66.3        |
| Utilidad Neta/Patrimonio Promedio                                    | 20.9        | 27.2        | 18.6        | 18.1        | 19.1        |
| <b>Calidad de Activos</b>  |             |             |             |             |             |
| Indicador de Préstamos Vencidos                                      | 1.0         | 1.0         | 2.0         | 1.4         | 1.9         |
| Crecimiento de Préstamos Brutos                                      | 2.1         | 20.1        | 14.4        | 25.4        | 20.4        |
| Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Vencidos                | 541.7       | 544.0       | 304.8       | 241.2       | 214.2       |
| Gastos por Constitución de Reservas/Préstamos Brutos Promedio        | 0.6         | 2.2         | 4.6         | 2.2         | 3.1         |
| <b>Capitalización</b>  |             |             |             |             |             |
| Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1)                            | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        |
| Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1) Completamente Implementado | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        |
| Indicador de Capital Base según Fitch                                | 17.9        | 16.1        | 21.6        | 15.5        | 14.2        |
| Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles                          | 9.8         | 8.6         | 7.7         | 8.1         | 8.5         |
| Indicador de Apalancamiento de Basilea                               | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        |
| Préstamos Vencidos Netos/Capital Común Tier 1                        | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        |
| Préstamos Vencidos Netos/ Capital Base según Fitch                   | -19.5       | -25.2       | -23.3       | -11.9       | -11.9       |
| <b>Fondeo y Liquidez</b>   |             |             |             |             |             |
| Préstamos Brutos/Depósitos de Clientes                               | 62.8        | 59.9        | 57.3        | 55.5        | 52.0        |
| Indicador de Cobertura de Liquidez                                   | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        |
| Depósitos de Clientes/Total de Fondeo No Patrimonial                 | 71.1        | 77.7        | 79.6        | 88.7        | 93.7        |
| Indicador de Fondeo Estable Neto                                     | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        | n.a.        |

Fuente: Fitch Ratings, Santa Cruz, Superintendencia de Bancos de La República Dominicana

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD150,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "dientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "dientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.